

---

**EL PAIS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**JUEVES**, 3 de abril de 1997**JUICIOS CONTRA LA DELINCUENCIA JUVENIL**

## Amigos de la víctima de Arganda vieron a tres 'pastilleros' patear a David

**LUIS FERNANDO DURAN** | Madrid | 3 ABR 1997Archivado en: AP Madrid Skinheads David Martín Agresiones físicas Arganda del Rey Ayuntamientos Audiencias provinciales Neonazis Ultraderecha  
Administración local Integridad personal Provincia Madrid Asesinatos Tribunales Comunidad de Madrid Poder judicial Ideologías Delitos España Administración pública

Fidias y Alfonso Jesús, los amigos que acompañaban a David Martín, de 20 años, la noche en que éste fue pateado hasta la muerte, acusaron ayer a tres de los procesados de apalearse al unísono a la víctima a las puertas de la discoteca Mat de Arganda. A lo largo de la segunda jornada del juicio contra la banda de Los Pastilleros, cinco de cuyos miembros están acusados de la muerte de David Martín, los compañeros del fallecido relataron sobrecogidos cómo fueron perseguidos por cinco o seis personas sin que hubiese mediado palabra alguna entre ambos bandos. Fidias y Alfonso Jesús indicaron que no vieron la escena en la que el principal acusado, Miguel Ángel Castellanos, saltaba sobre la cabeza de David con su bota de taco. "Sólo recordamos que les dieron patadas cuando David estaba de pie y, más tarde, cuando había caído al suelo", explicaron. Indicaron, además, que la banda de Arganda se dirigió hacia ellos para abofetearles. Y recuerdan haber escuchado en boca de sus contrincantes: "Éstos no son, vamos a por él [se referían a David]". En ese momento, según Fidias, los pastilleros se abalanzaron sobre la víctima. Luego, desde la distancia, observó la brutal paliza sobre David. "Había tres o cuatro personas pegándole". A continuación, uno de ellos, añadió Fidias, "sacó un cinturón y con la hebilla le asestó un golpe seco en la cabeza a David: "Cayó como muerto y sin poder reincorporarse". Con estas afirmaciones, el último amigo que vio con vida a David contradecía la versión expuesta ante el tribunal por tres de los acusados. Estos han declarado que nunca golpearon a la vez al fallecido.

### "Vuelo de un metro"

Antes de Fidias y Alfonso Jesús declararon dos de los cinco procesados que faltaban por ofrecer su versión de los hechos. Eugenio González, sobre el que pesa una petición de cuatro años de cárcel, afirmó que Miguel Ángel Castellanos -principal acusado de la muerte de David, para quien el fiscal pide 18 años de cárcel- tomó "una carrerilla de seis o siete metros" y "saltó sobre la cabeza" de la víctima. "Actuó como si fuese un salto de longitud. Voló un metro y medio hasta aterrizar con su bota en la cabeza de David", explicó. Según Eugenio González, su pandilla y los amigos de David, la víctima, mantuvieron un ligero percance en el interior de la sala. La riña se trasladó luego al exterior de la discoteca. Allí, dijo Eugenio, se encontró con David. Este le empujó e intercambiaron algunos golpes. A continuación, su hermano Juan Manuel se quitó el cinturón con la intención, explicó, "de separarlos con la correa". Eugenio no mencionó en ningún momento si su hermano golpeó repetidamente a David con la hebilla. En cambio, los amigos de David y el principal acusado, Miguel Ángel Castellanos, han reiterado en sus declaraciones que Juan Manuel sí le golpeó.

Eugenio, tal como han indicado los demás encausados, negó tener vinculación con grupos de ideología neonazi. Sin embargo, reconoció que, en una ocasión, la Guardia Civil encontró en el coche que viajaba propaganda del grupo Bases Autónomas.

Gonzalo Westermayer, acusado de un delito de lesiones contra Antonio José, uno de los amigos de David, también negó haber visto a Juan Manuel González con una correa ensangrentada. Westermayer, para el que el ministerio público pide una pena de dos años y cuatro meses de prisión, admitió que puso la zancadilla a Antonio José para evitar que huyera.